

RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS PARA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2019

Aprobada por Consejo de Gobierno el 29 de octubre de 2019

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2019, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 8 de febrero de 2019, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizarán por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2019, aprobó la resolución provisional de la convocatoria arriba indicada. Puesto que no se han presentado reclamaciones, esta resolución se ha devenido en definitiva en los siguientes términos:

Primero.- Conceder las ayudas relacionadas en Anexo a esta resolución.

Se concederá como máximo un tercio de los ingresos obtenidos por cuotas de inscripción. La cuantía concedida podrá ser minorada si finalmente los ingresos por inscripción son inferiores a los indicados en la solicitud. La obtención de mayores ingresos por inscripción una vez finalizado el congreso no supondrá el incremento de la ayuda concedida.

Segundo.- Se abonará un 50% tras la resolución definitiva de la convocatoria y el 50% restante previa justificación de la ayuda en la que se demuestre la publicidad de co-financiación del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UAL.

Tercero.- Los beneficiarios de las citadas ayudas están obligados a presentar en un plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad, los siguientes documentos como justificación de la subvención concedida. La no presentación de estos documentos obligará al solicitante a devolver el importe de la ayuda recibida.

- Impreso normalizado de justificación.
- Impreso de aceptación de la ayuda.
- Memoria breve de la actividad.
- Resumen de gastos y de ayudas obtenidas para financiarla.
- Copia de las facturas que justifican la ayuda.
- Un ejemplar del libro de resúmenes o actas.

Cuarto.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2019.

Según el art. 122 de los Estatutos, los Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería agotan la vía administrativa; contra los mismos podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la publicación de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2019

							Puntos criterios concesión					
REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	GRUPO	DENOMINACION DEL CONGRESO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	Sociedad científica	Miembros extranjeros	Nº comunicaciones y ponencia	Duración de la actividad	Total puntos	IMPORTE CONCEDIDO (1)
CONG2019/001	Hernández Medina	Juan José	HUM978	VI Congreso Internacional LILETRAD 2019	03/07/2019	05/07/2019	3	3	3	3	12	2.000,00
CONG2019/002	Iniesta Bonillo	María Ángeles	HUM1022	I Congreso Internacional "Ciencia Consciencia y Desarrollo"	12/09/2019	14/09/2019	0	0	2	3	5	1.000,00
CONG2019/003	Noguera Cuenca	Carmen	HUM891	Reunión Científica sobre Atención- RECA12	03/10/2019	05/10/2019	2	1	2	3	8	1.000,00
CONG2019/004	Ortiz Jiménez	Luis	HUM782	Congreso Internacional sobre Educación Inclusiva: una Puerta al Futuro	12/11/2019	14/11/2019	2	3	3	3	11	2.000,00
CONG2019/005	Oyonarte Alcalá	Luis Antonio	FQM211	Rings, Modules and Hopf Algebras	13/05/2019	17/05/2019	0	3	2	5	10	1.000,00
CONG2019/006	Quirosa Cheyrouze Muñoz	Rafael	HUM756	VIII Congreso Internacional Historia de la Transición en España. La Dimensión Internacional	20/11/2019	22/11/2019	2	3	2	3	10	1.000,00
CONG2019/007	Ruiz Fernández	María Dolores	CTS451	VI Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud	11/07/2019	12/07/2019	1	0	4	2	7	1.000,00

(1) Máximo 1/3 de los ingresos previstos por inscripción